

Testimonio

1 **ESCRITURA CÓD. #**
2 **20170901013P00854**

AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑÍA "LABO-
RATORIOS H.G. C.A.".-
CUANTIA:US\$ 200.000,000;
(NUEVO CAPITAL SOCIAL
US \$ 1'250.000,000).-




7 **Notaria 13^{era}**
8 **de Guayaquil**
Dr. Virgilio Jarrín Acunzo

9 En la ciudad de Guayaquil, República del
10 Ecuador, a los diez días del mes de Ju-
11 lio del año dos mil diecisiete, ante mí,
12 doctor **VIRGILIO JARRÍN ACUNZO**, abogado y
13 notario público decimotercero de este
14 cantón, comparece la señora **MYRA ELLEN**
15 **HOLST DIAZ**, casada, ingeniera comercial,
16 a nombre y en representación de la com-
17 pañia "**LABORATORIOS H.G. C.A.**", en su ca-
18 lidad de **GERENTE GENERAL**, conforme lo
19 acredita con la copia de su nombramiento
20 debidamente aceptado e inscrito que me
21 presenta y que se agrega como documento
22 habilitante al final de esta matriz; la
23 compareciente es de nacionalidad ecuato-
24 riana, mayor de edad, con domicilio y
25 residencia en esta ciudad de Guayaquil,
26 con la capacidad civil y necesaria para
27 celebrar toda clase de actos o contratos,
28 y a quien de conocerla personalmente doy
fe; bien instruida sobre el objeto y



2.1.1

01/08/17

N° TRAMITE: 50400-0041-17

DOCUMENTO: Escritura



1 resultados de esta escritura pública de
2 **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATU-**
3 **TOS**, a la que procede como queda indi-
4 cado, con amplia y entera libertad, para
5 su otorgamiento me presenta la minuta
6 que es del tenor siguiente: "**SEÑOR NO-**
7 **TARIO**: Sírvase incorporar en el Proto-
8 colo de Escrituras Públicas a su cargo,
9 una de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE**
10 **ESTATUTOS** que otorgo al tenor de las
11 siguientes cláusulas:- **PRIMERA: Inter-**
12 **vinientes.**- Comparece al otorgamiento
13 de la presente escritura la Ingeniera
14 Comercial **MYRA ELLEN HOLST DIAZ**, en ca-
15 lidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía
16 "**LABORATORIOS H.G. C.A.**", según consta
17 de la copia inscrita del nombramiento
18 adjunto.- **SEGUNDA: Antecedentes:** a) La
19 compañía "Laboratorios H.G. C.A." fue
20 constituida mediante escritura pública
21 otorgada ante el Notario Segundo de Gua-
22 yaquil, Abogado Pedro Segundo Alcívar
23 Moreira, el dieciséis de diciembre de
24 mil novecientos cuarenta y tres, ins-
25 crita en el Registro Mercantil de este
26 cantón, el dos de febrero de mil nove-
27 cientos cuarenta y cuatro, con la deno-
28 minación de Botica y Laboratorios H.G.



Dr. Virgilio Jarrín Acunzo

1 Compañía Anónima.- **b)** La referida com-
2 pañía cambió su denominación a la que
3 actualmente posee, según escritura pú-
4 blica otorgada ante el Notario Séptimo
5 de Guayaquil, Doctor Jorge Maldonado Ren-
6 nella, el seis de noviembre de mil nove-
7 cientos setenta y tres, inscrita en el
8 Registro Mercantil de este cantón, el
9 cinco de diciembre del mismo año.- **c)** La
10 compañía tiene actualmente un capital so-
11 cial de Un millón cincuenta mil dólares
12 de los Estados Unidos de América (USD \$
13 1`050,000,00), representado por Ciento
14 cinco mil (105.000) acciones ordinarias
15 y nominativas, de un valor nominal de
16 diez dólares de los Estados Unidos de
17 América (US \$ 10,00) cada una; según
18 consta de la escritura pública autoriza-
19 da por el Notario Décimo Tercero de Gua-
20 yaquil, Doctor Virgilio Jarrín Acun-
21 zo, el cinco de noviembre del dos mil
22 quince, inscrita en el Registro Mercan-
23 til de este cantón, el trece de noviembre
24 del dos mil quince.- **d)** La Junta General
25 Ordinaria de Socios de la compañía Labo-
26 ratorios H.G. C.A., en sesión celebrada
27 el veintiocho de Abril del dos mil die-
28 cisiete, resolvió aumentar el capital



1 social y, reformar su Estatuto Social,
2 en los términos que constan del acta
3 referida, que se adjunta como documento
4 habilitante. Dicha acta de Junta General
5 de Socios fue rectificada en cuanto a la
6 atribución de las acciones consecuencia
7 del aumento de capital acordado, me-
8 diante Sesión de Junta General Extraor-
9 dinaria Universal de Socios, celebrada
10 el veintiséis de Junio del dos mil die-
11 cisiete, la misma que también se adjun-
12 ta como documento habilitante. **TERCERA:**
13 Del Aumento de Capital y, de la Reforma
14 de Estatuto.- Con tales antecedentes, yo
15 Ingeniera Comercial Myra Ellen Holst
16 Díaz, en mi calidad de Gerente General
17 de la compañía Laboratorios H.G. C.A.,
18 declaro: **Uno)** Aumentado el capital so-
19 cial en la suma de DOSCIENTOS MIL dóla-
20 res de los Estados Unidos de América (US
21 \$ 200.000,00), representado por Veinte
22 mil (20.000) acciones ordinarias y no-
23 minativas de un valor nominal de diez
24 dólares (US \$ 10,00) de los Estados Uni-
25 dos de América, cada una, con lo cual el
26 capital suscrito y pagado de la compañía
27 será de Un millón doscientos cincuenta
28 mil dólares de los Estados Unidos de



Dr. Virgilio Jarrín Acunzo

1 América (USD \$ 1.250.000,00), repre-
2 sentado por Ciento veinticinco mil
3 (125.000) acciones ordinarias y no-
4 minativas de un valor nominal de
5 diez dólares (USD \$ 10,00) cada una.

6 **Dos)** Reformado el artículo cuarto
7 del Estatuto Social de la compañía.-

8 El referido aumento de capital ha
9 sido suscrito y pagado en los térmi-
10 nos que constan en las referidas ac-
11 tas de Juntas Generales de Socios,
12 que se adjuntan como documentos habi-
13 litantes.- **DECLARACION JURAMENTADA.-**

14 **a)** Declaro, bajo juramento, que las
15 acciones resultantes del aumento de
16 capital acordado, han sido pagadas
17 conforme la resolución de Junta Ge-
18 neral Ordinaria de socios celebrada
19 el veintiocho de abril del dos mil
20 diecisiete y atribuidas en la forma
21 que consta del Acta de Junta General
22 Extraordinaria Universal de socios ce-
23 lebrada el veintiséis de junio del
24 presente año. **b)** Que a la fecha mi
25 representada no ha celebrado contra-
26 to alguno de obra pública con el Es-
27 tado, más si tiene contratos de provi-
28 sión de medicamentos con el Servicio



1 Nacional de Contratación Pública (SER-
2 COP). Usted, señor Notario, agrega-
3 rá las demás cláusulas de estilo pa-
4 ra la correcta validez de esta es-
5 critura.- (Firmado).- **ABOGADA PRISCI-**
6 **LA EGAS MIRAGLIA.**- Registro número
7 seis mil quinientos sesenta y cuatro.-
8 **(HASTA AQUÍ LA MINUTA).**- Quedan agre-
9 gados a mi registro, formando parte
10 integrante de la presente escritura
11 pública, todos los documentos habi-
12 litantes que se han considerado per-
13 tinentes para dar la solemnidad que
14 requiere el presente instrumento pú-
15 blico. La compareciente me presen-
16 tó sus respectivos documentos de iden-
17 tificación personal, acreditándose
18 su identidad, independientemente de
19 la presentación de su cédula de ciu-
20 dadanía, con el certificado obtenido
21 del Sistema Nacional de Identifica-
22 ción Ciudadana que han autorizado, en
23 acatamiento a la Resolución número
24 cero siete ocho guion dos mil die-
25 ciséis (078-2016), del Consejo de la
26 Judicatura.- Leída que le fue la
27 presente escritura de principio a
28 fin y en alta voz, por mí el Notario



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Myra Holst

Número único de identificación: 0903877041

Nombres del ciudadano: HOLST DIAZ MYRA ELLEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 24 DE ABRIL DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SOLINES LARA LUIS ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 19 DE JUNIO DE 1998

Nombres del padre: HOLST KNUD ALEX

Nombres de la madre: DIAZ BLANCA

Fecha de expedición: 16 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha: 10 DE JULIO DE 2017

Emisor: PAOLA FERNANDA GALLARDO SALAZAR - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 13 - GUAYAS -
GUAYAQUIL



Nº de certificado: 178-036-37602



178-036-37602

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0903877041

Nombre: HOLST DIAZ MYRA ELLEN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 10 DE JULIO DE 2017

Emisor: PAOLA FERNANDA GALLARDO SALAZAR - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT-13 - GUAYAS - GUAYAQUIL



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE No. 090387704-1

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
HOLST DIAZ
MYRA ELLEN

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1950-04-24

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
LUIS ALBERTO
SOLINES LARA




INSTRUCCION SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
INGENIERO COMERCIAL

ES34412222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HOLST KNUD ALEX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DIAZ BLANCA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
GUAYAQUIL
2013-08-16

FECHA DE EXPIRACION
2023-08-16

000618202

Myra Ellen

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

009 JUNTA No.

009-012 NUMERO

0903877041 REGION

HOLST DIAZ MYRA ELLEN
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 3

GUAYAQUIL CANTON ZONA 11

TARQUI PARROQUIA



De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1.978, DOY FE: Que la fotocopia precedente, que consta de fojas, exacta al documento original que también se me exhibe.- Cuantia: Indeterminada.- Guayaquil, Julio 10/2017



Virgilio Jarrin Acunzo

Dr. Virgilio Jarrin Acunzo
Notario Décimo Tercero
Guayaquil

Guayaquil, 09 de Enero de 2.014.

Señora Ingeniera
MYRA ELLEN HOLST DIAZ
Ciudad.-

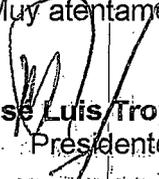
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **LABORATORIOS H.G. C.A.** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** por el lapso de **CINCO AÑOS**.

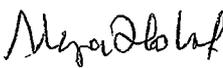
Según los Estatutos Sociales que constan mediante escritura pública otorgada el 24 de marzo de 1.970, ante el notario de este Cantón Dr. Thelmo Torres Crespo, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 4 de mayo de 1.970, en su artículo décimo primero, a usted le corresponderá ejercer individual o conjuntamente con el Presidente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

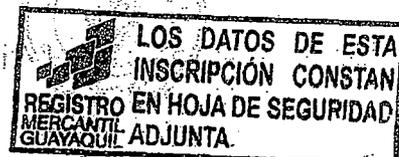
LABORATORIOS H.G. C.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Segundo de este cantón, abogado Pedro Segundo Alcívar Moreira, el día 16 de Diciembre de 1.943 e inscrita en el Registro Mercantil el día 02 de Febrero de 1.944. Cambió su denominación mediante escritura pública otorgada el 06 de noviembre de 1.973, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, doctor Jorge Maldonado Renella, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil el 05 de diciembre de 1.973.

Muy atentamente,


Sr. José Luis Troya Sáenz
Presidente

Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **LABORATORIOS H.G. C.A.** y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. Guayaquil, 09 de Enero de 2.014.


ING. MYRA ELLEN HOLST DIAZ
C.I. 0903877041



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 3.241
FECHA DE REPERTORIO: 24/ene/2014
HORA DE REPERTORIO: 08:14

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Enero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía LABORATORIOS H.G. C.A., a favor de MYRA ELLEN HOLST DIAZ, de fojas 3.278 a 3.280, Registro de Nombramientos número 1.015.

ORDEN 3241



Guayaquil, 24 de enero de 2014

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

[Signature]
Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

de conformidad con el numeral 5 del Artículo 13 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2385, de marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1978. D.O.Y.F.E. Que la fotocopia precedente, que consta de..... *elco*fojas, exacta al documento original que también se me exhibe. Cuantía indeterminada. Guayaquil, *Julio 10/2017*



[Signature]
Dr. Virgilio Jarrin Acunzo
Notario Décimo Tercero
Guayaquil

JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LABORATORIOS H.G. C.A.

En Guayaquil, a los 26 días del mes de Junio de 2.017, a las 15h30 en el local situado en las calles Avenida Domingo Comín No. 135 y El Oro de esta ciudad, se reunió la Junta Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía "LABORATORIOS H.G. C.A.", con la concurrencia de los accionistas personalmente o representados conforme consta de la lista de asistentes suscrita por los presentes, la misma que se considera formar parte del expediente de esta sesión.

Preside la sesión por falta del titular y designación de la Sala, la señora Gilda Holst Molestina; y, actúa en la Secretaria la Gerente General, Ing. Myra Holst Diaz.

Acto seguido la Secretaria de la Junta procedió a constatar que se encontraba representada la totalidad del capital social por lo que invitó a los presentes a constituirse en Junta Universal de Accionistas de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente punto:

- Rectificación del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Laboratorios H.G. C.A. del 28 de Abril del 2.017 en su punto No. 5 relativo a los porcentajes de atribución de las acciones resultantes del aumento de capital en ella acordado.

Los presentes aceptaron por unanimidad constituirse en Junta Universal y conocer el punto del orden del día.

Acto seguido, la Gerente General procedió a explicar que en el Acta de la referida sesión del 28 de Abril del 2017, se incurrió en algunos errores respecto al número de acciones y titularidad de los accionistas, conforme a su listado vigente, por lo que solicitaba rectificar esta decisión con el siguiente listado que contiene las acciones que legalmente corresponden a los actuales accionistas de la compañía según el libro de Acciones y Accionistas de la misma.



Accionista	%	Capital	Acciones
HOLST ARJONA KRSTEL	10.83	21.660,00	2.166
HOLST DIAZ PETER	2.71	5.420,00	542
HOLST PINO PETER K.	2.71	5.420,00	542
HOLST VILLAGOMEZ CAMILA	2.71	5.420,00	542
HOLST VILLAGOMEZ DANIELA	2.71	5.420,00	542
HOLST MOLESTINA GILDA	15.28	30.560,00	3.056
HOLST MOLESTINA HANNE	15.28	30.560,00	3.056
HOLST MOLESTINA PETER	15.28	30.560,00	3.056
HOLST ZUNINO ERIK	5.41	10.820,00	1.082
HOSLT ZUNINO STEPHANIE	5.42	10.840,00	1.084
MANOSALVAS HOLST MYRA	3.61	7.220,00	722
MANOSALVAS HOLST C. Knud	3.61	7.220,00	722
MANOSALVAS HOLST C. Luis	3.61	7.220,00	722
SOLINES HOLST ELLEN MARIE	10.83	21.660,00	2.166
	100.00	200.000,00	20.000

La Junta luego de verificar el listado puesto a su consideración con las debidas rectificaciones, decide aprobarlo por unanimidad; y, autorizar a la Gerente General para que proceda a concluir el procedimiento del aumento de capital acordado.

Se ratifican el resto de decisiones tomadas en la Junta General del 28 de Abril del 2.017.

No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un receso para la elaboración del acta de la presente sesión, hecho lo cual y leída que ésta fue, se le dio aprobación, para constancia de lo cual firmamos los suscritos a continuación.


 Gilda Holst Molestina
 Presidente Ad hoc


 Ing. Myra Holst Diaz
 Secretaria-Gerente General

[Handwritten signature]
p. Peter Holst Molestina
Hanne Holst Molestina

[Handwritten signature]
Hanne Holst Molestina

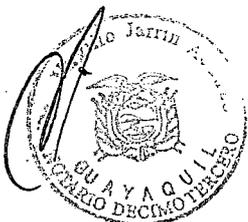
[Handwritten signature]
p. Ellen Solines Holst
Birgitte Holst Diaz
[Handwritten signature]
Birgitte Holst Diaz en calidad
de usufructuaria de Carlos Knud,
Carlos Luis y Myra Birgitte
Manosalvas Holst

[Handwritten signature]
Peter Holst Diaz a nombre propio,
y como usufructuario de Peter Holst Pino
y representante legal de Camila y Daniela
Holst Villagomez

[Handwritten signature]
Erik Holst Diaz, como usufructuario de
Erik Antonio Holst Zunino y Stephanie
Holst Zunino.

[Handwritten signature]
Gilda Holst Molestina

[Handwritten signature]
p. Krystel Holst Arjona
Peter Holst Diaz



**JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LABORATORIOS H.G. C.A.**

En Guayaquil, a los veintiocho días del mes de abril de 2017, a las 10h30 en el local situado en las calles Avenida Domingo Comín #135 y El Oro de esta ciudad se reunió la Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía "LABORATORIOS H.G. C.A.", con la concurrencia de los accionistas personalmente o representados conforme consta de la lista de asistentes suscrita por los presentes, y por vía Sky participa la señora Paola Holst Arjona en representación de la señorita Krystel Holst Arjona, la misma que se considera formar parte del expediente de esta sesión.

Preside la sesión por falta del titular y designación de la Sala, la señora Gilda Holst Molestina; y, actúa en la Secretaría la Gerente General, Ing. Myra Holst Díaz.

Acto seguido la Secretaria de la Junta procedió a constatar que existía el quórum estatutario e invitó a los presentes a constituirse en Junta Ordinaria de Accionistas de conformidad con el Art. 237 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los puntos contenidos en la Convocatoria publicada en el Diario El Expreso, edición del Viernes 14 de abril de 2017, cuyo tenor es el siguiente: **"PRIMERA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "LABORATORIOS HG C.A."**. Se convoca a los accionistas de la compañía "Laboratorios HG C.A." a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en esta ciudad de Guayaquil, el Viernes 28 de abril del 2017, a las 10h00, en la sede social de la compañía ubicada en las calles Domingo Comín #135 y El Oro, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1. Sobre el informe de la Comisaria y los Auditores de la Compañía del ejercicio económico del 2016; 2. Sobre la memoria de la Gerente General de la Compañía, sobre la situación económico-financiera de la misma, en igual período; 3. Sobre el Balance y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos de tal período; 4. Sobre el destino de los resultados de tal ejercicio económico; 5. De la posibilidad de aumentar el capital de la compañía y la consiguiente reforma de sus Estatutos Sociales; y, 6. Conocer y resolver sobre la política a seguir en la compañía con respecto a la entrega de anticipos con cargo a resultados del ejercicio económico del 2017. Se convoca de manera especial e individual a la Comisaria de la Compañía, señora Nory Olvera Briones y a la firma Auditora Externa Moores Rowland. Guayaquil, 11 de abril de 2017. Ing. Myra Holst Díaz, Gerente General de "Laboratorios HG C.A." También está presente la Comisaria de la compañía, señora Nory Olvera Briones y el Gerente de la Auditora Externa Moores Rowland Ecuador Cía. Ltda., Abg. Julio Jaramillo Engracia.

Como los presentes aceptaron por unanimidad constituirse en Junta Ordinaria de conformidad con el Art. 237 de la Ley de Compañías para conocer y resolver los puntos contenidos en la convocatoria anterior, por lo que la Presidenta dispuso pasar a conocer los puntos del orden del día.

1.- A continuación se presentó el informe de la Comisaria, señora Nory Olvera Briones y de la Compañía Auditora Externa, la firma Moores Rowland correspondiente al año 2016, los cuales fueron aprobados por la sala con la sola abstención de la Gerente General.



2. Acto seguido se presentó la memoria de la Gerente General la cual fue aprobada por la sala con la abstención de la informante.

3.- Se conoció el Balance General del año 2016 y los Estados Financieros del mismo período, los cuales fueron aprobados por la sala, con la sola abstención de la Gerente General.

4.- Con respecto a las utilidades del ejercicio que ascienden a US\$ 3'532.694.91, se resolvió destinar el 15% como participación de los trabajadores, por la suma de US\$ 529.904.24; pago de Impuesto a la Renta US\$ 688.583.85; y, de la utilidad del ejercicio después de participación de los trabajadores e impuestos a la renta, queda una utilidad neta de US\$ 2'314.206.82, que se resolvió destinar US\$ 200.000,00, para aumento de capital social; y, el saldo de US\$ 2'114.206.82 destinarlo para la Reserva Facultativa, observando lo que se decida en el punto 6 de la convocatoria; y, el saldo de US\$ 2'114.206.82, el 50% para repartirlo entre los accionistas y el otro 50% para la Reserva Facultativa.

5. A continuación, se resolvió aumentar el capital social de la compañía en la suma de US\$200.000,00, representado por veinte acciones, ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$10,00 cada una; las mismas que serán asignadas a los accionistas de la compañía, en proporción a las actuales acciones que poseen en la compañía, según la siguiente distribución:

Accionista	Proporción	US\$	US\$
HOLST ARJONA KRSTEL	10,83	21.660,00	2.166,00
HOLST DIAZ MYRA	5,41	10.820,00	1.082,00
HOLST DIAZ PETER	2,70	5.400,00	540,00
HOLST PINO PETER	2,71	5.420,00	542,00
HOLST VILLAGOMEZ CAMILA	2,71	5.420,00	542,00
HOLST VILLAGOMEZ DANIELA	2,71	5.420,00	542,00
HOLST MOLESTINA GILDA	15,28	30.560,00	3.056,00
HOLST MOLESTINA HANNE	15,28	30.560,00	3.056,00
HOLST MOLESTINA PETER	15,28	30.560,00	3.056,00
HOLST ZUNINO ERICK	2,71	5.420,00	542,00
HOLST ZUNINO STEPHANIE	2,71	5.420,00	542,00
MANOLSALVAS HOLST MYRA	10,84	21.680,00	2.168,00
SOLINES HOLST ELLEN	10,83	21.660,00	2.166,00
	100	200.000,00	

Igualmente se resolvió reformar el artículo cuarto de los Estatutos Sociales en los siguientes términos: **"ARTÍCULO CUARTO: DEL CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía es de Un millón doscientos cincuenta mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, representados por Ciento veinticinco mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Diez 00/100 dólares de los Estados Unidos de América cada una. Los títulos de las acciones serán firmados por el Presidente y Gerente General de la compañía."



6. Acto seguido se pasó a conocer el sexto punto del orden del día, habiendo tomado la palabra la Gerente General para expresar que consideraba una política prudente para la empresa prevenir el reparto anticipado de utilidades resultantes del ejercicio económico del 2017, entre sus accionistas, mediante la provisión de un fondo tomado de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2016, que en esta sesión se resolvió destinar a reserva facultativa; es decir, que dicho reparto está garantizado con parte de las utilidades del ejercicio del 2016, que los accionistas pudieron repartirse en esta sesión, pero que prefirieron destinar a reserva facultativa a fin de repartírselo en el año 2018, en el evento de que en el presente ejercicio no hubieren utilidades. La Sala manifestó su conformidad con tal previsión y acordó que la administración proceda en la forma sugerida.

Finalmente se resolvió elegir como Comisario Principal al Ing.Com. Roberto Miraba Reinoso y comisario suplente a la CPA Ana María Miranda y se reeligió como Auditora Externa a la Compañía Moores Rowland Ecuador C.Ltda.

No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un receso para la elaboración del acta de la presente sesión, hecho lo cual y leída que ésta fue, se le dio aprobación, para constancia de lo cual firmamos los suscritos Presidente y Gerente General a continuación:

Myra Holst

ING.COM.MYRA HOLST DIAZ
Gerente General – Secretaria

Gilda H. Romero

GILDA HOLST MOLESTINA
Presidente Ad Hoc





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0990040559001
RAZON SOCIAL: LABORATORIOS H.G. C.A.
NOMBRE COMERCIAL: LABORATORIOS H.G. C.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: HOLST DIAZ MYRA ELLEN
CONTADOR: AYALA MONTALVO GLADYS CUMANDA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 02/02/1944 **FEC. CONSTITUCION:** 02/02/1944
FEC. INSCRIPCION: 31/10/1981 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 24/10/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

FABRICACION Y VENTA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y BOTANICOS (PRODUCTOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Barrio: CENTENARIO Calle: AV. DOMINGO COMIN Número: 135 Intersección: EL ORO Referencia ubicación: ATRAS DEL COLEGIO CRISTOBAL COLON Telefono Trabajo: 042443999 Telefono Trabajo: 042443425 Telefono Trabajo: 042442800 Fax: 042444642 Email: myra@holst@labhg.com.ec Apartado Postal: 487

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 005

JURISDICCION: ZONA 8 GUAYAS



Myra Holst
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: LALT15102007 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/ROSA BORJA DE Fecha y hora: 24/10/2016 10:50:33





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0990040559001
RAZON SOCIAL: LABORATORIOS H.G. C.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.:** 02/02/1944
NOMBRE COMERCIAL: LABORATORIOS H.G. C.A. **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FABRICACION Y VENTA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y BOTANICOS (PRODUCTOS NATURALES)
ACTIVIDADES DE FABRICACION DE PRODUCTOS HOMEOPATICOS
FABRICACION Y VENTA DE COSMETICOS
FABRICACION Y VENTA DE SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS
FABRICACION DE TUBOS Y ENVASES DE PLASTICO
FABRICACION Y VENTAS DE DISPOSITIVOS MEDICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Barrio: GENTENARIO Calle: AV. DOMINGO COMIN Número: 135
Intersección: EL ORO Referencia: ATRAS DEL COLEGIO CRISTOBAL COLON Telefono Trabajo: 042443598 Telefono Trabajo:
042443425 Telefono Trabajo: 042442600 Fax: 042444842 Email: myrahols@labhg.com.ec Apartado Postal: 487

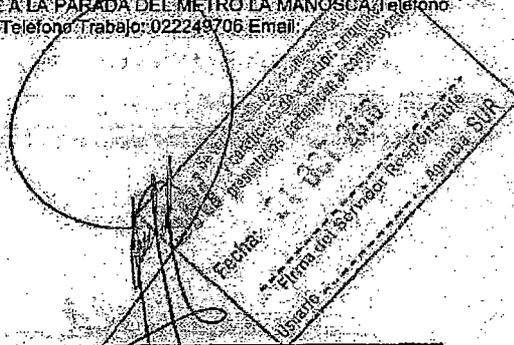
No. ESTABLECIMIENTO: 004 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL:** **FEC. INICIO ACT.:** 15/08/1996
NOMBRE COMERCIAL: LABORATORIOS H.G. C.A. **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES
VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: SECTOR LA MANOSCA Calle: FRANCISCO HERNANDEZ
OE4 Número: 122 Intersección: MANUELA SAENZ Referencia: FRENTE A LA PARADA DEL METRO LA MANOSCA Telefono
Trabajo: 022434430 Telefono Trabajo: 042434387 Apartado Postal: 487 Telefono Trabajo: 022249706 Email:
ventas.quito@labhg.com.ec Fax: 022249708

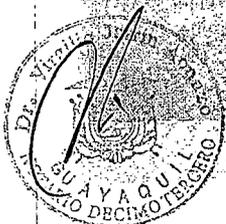


Miguel Sedat
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriva (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LALT15102007 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL ROSA BORJA DE **Fecha y hora:** 24/10/2016 10:50:33



Esta foja pertenece a la firma de la escritura pública de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "LABORATORIOS H.G. C.A."

1 a la interviniente, ésta la aprobó
2 en todas y cada una de sus partes, se
3 afirmó, ratificó, y firma, en uni-
4 dad de acto y conmigo, el Notario,
5 de todo lo cual DOY FE.-



6
7
8
9
10 **p. LABORATORIOS H.G. C.A.**

11 RUC. # 0990040559001

12
13 *Myra Holst*

14 **f) SRA. ING. COM. MYRA ELLEN HOLST DIAZ**

15 **GERENTE GENERAL**

16 C.C. # 090387704-1

17 C.V. # 009-012

18 Dirección: Barrio del Centenario, Av. Domingo Comin
No. 135 y El Oro.

19 Teléfono: 2443999

20 e-mail: *myraholst* @ labhg.com.ec

21

22

23

24



Virgilio Jarrin Acunzo
DR. VIRGILIO JARRIN ACUNZO

NOTARIO DECIMO TERCERO DE GUAYAQUIL

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero este TERCER TESTIMONIO, que firmo y sello en quince fojas útiles en la ciudad de Guayaquil a los diez días del mes de Julio del año dos mil diecisiete.



Virgilio Jarrín Acunze
Dr. Virgilio Jarrín Acunze
Notario Decimotercero
Guayaquil





Factura: 001-004-000017871



20170901013P00854

NOTARIO(A) VIRGILIO ANTONIO JARRIN ACUNZO
NOTARÍA DÉCIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

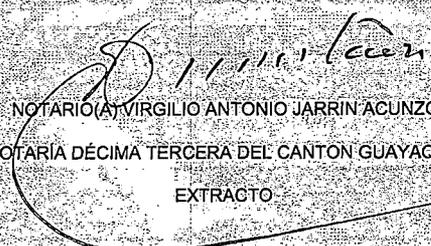
Escritura N°:	20170901013P00854						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE JULIO DEL 2017, (10:09)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	LABORATORIOS H.G. C.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0990040559001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	MYRA ELLEN HOLST DIAZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCAFUERTE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA LABORATORIOS H.G. C.A.							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: 200000.00							

NOTARIO(A) VIRGILIO ANTONIO JARRIN ACUNZO
NOTARÍA DÉCIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

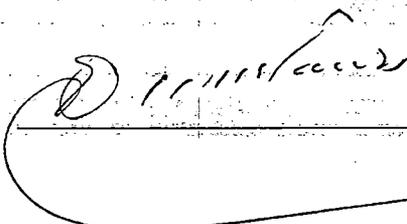
EXTRACTO

Escritura N°:	20170901013P00854						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE JULIO DEL 2017, (10:09)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	LABORATORIOS H.G. C.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0990040559001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	MYRA ELLEN HOLST DIAZ
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN:							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCAFUERTE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "LABORATORIOS H.G. C.A."							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							


 NOTARIO(A) VIRGILIO ANTONIO JARRIN ACUNZO
 NOTARÍA DÉCIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL
 EXTRACTO

Escritura N°: 20170901013P00854							
ACTO O CONTRATO:							
PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)							
FECHA DE OTORGAMIENTO: 10 DE JULIO DEL 2017 (10:09)							
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	LABORATORIOS H.G. C.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0990040559001	ECUATORIANA	BENEFICIARIO (A)	MYRA ELLEN HOLST DIAZ
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN:							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCAFUERTE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: FF DEL DESPACHO							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							


 NOTARIO(A) VIRGILIO ANTONIO JARRIN ACUNZO

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:31.353
FECHA DE REPERTORIO:18/jul/2017
HORA DE REPERTORIO:08:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Julio del dos mil diecisiete, queda inscrita la presente escritura pública, la misma que contiene: **Aumento de Capital Suscrito y Reforma de estatutos** de la compañía denominada: **LABORATORIOS H.G. C.A.**, de fojas 2.248 a 2.263, Registro Industrial número 165. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 31353



Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 20 de julio de 2017

REVISADO POR:

Nº 0144647